



OFICIO N° 95522
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.3°/373

VALPARAÍSO, 13 de marzo de 2025

La Diputada señora MARTA BRAVO SALINAS, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la grave situación que ha denunciado ANFUSAM y ANEF, respecto a acoso y maltrato a funcionarios del SENAMA Ñuble.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA DIRECTORA DEL SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR





Valparaíso, Marzo 2024.

DE: MARTA PILAR BRAVO SALINAS, DIPUTADA DE LA REPÚBLICA.

A: CLAUDIA ASMAD PALOMO, DIRECTORA NACIONAL DE SENAMA

En conformidad a las normas legales y constitucionales que me asisten en mi calidad de Diputada de la República, solicito se oficie a la Directora Nacional de SENAMA, Sra. Claudia Asmad Palomo, dado que he tomado conocimiento de la grave situación que ha denunciado ANFUSAM y ANEF, respecto a acoso y maltrato a funcionarios del SENAMA Ñuble, mismos que refieren haber sufrido hace más de un año por parte de la Sra Valeska Morales Eyzaguirre, quien ejerce como Coordinadora Regional de vuestro servicio.

Se adjunta denuncia presentada por las asociaciones,

**MARTA PILAR BRAVO SALINAS
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA DE CHILE**

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARTA BRAVO S.





Declaración Pública

La Asociación Nacional de Funcionarios del Servicio Nacional del Adulto Mayor ANFUSAM, en conjunto con la Dirección ANEF Ñuble, emitimos el presente comunicado a fin de hacer público los graves y reiterados episodios de acoso y maltrato que los funcionarios de la Coordinación Regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor en Ñuble, han estado viviendo desde hace más de un año a la fecha, por parte de la Coordinadora Regional de Ñuble Valezka Morales Eyzaguirre.

La Dirección Nacional del Servicio Nacional del Adulto Mayor tiene pleno conocimiento de los hechos denunciados en cuatro oportunidades según los procedimientos establecidos y protocolo VALS. Las denuncias presentadas tienen data del mes de julio de 2024, septiembre 2024, diciembre de 2024, y la última denuncia, la cual es de tipo colectiva interpuesta en el mes de enero de 2025 por los funcionarios de la Coordinación Ñuble.

A la fecha no existe avance ni intervención desde Nivel Central que permita poner fin a los tratos vejatorios que sufren día a día los denunciantes, ni tampoco se ha decretado alguna medida de resguardo en favor de éstos según lo estipula la ley.

Claudia Asmad Palomo, Directora Nacional, no sólo ha hecho oídos sordos de una situación que hace insostenible la permanencia de la Coordinadora Valezka Morales Eyzaguirre, sino que ha desplegado una serie de acciones destinadas a proteger y mantener en el cargo a la Señora Morales, quién se jacta constantemente de sus contactos, poder e impunidad, incluso, a costa de la salud mental y física de quienes han denunciado.

En el mes de febrero 2025, siete de los diez funcionarios de SENAMA Ñuble, permanecieron con licencia médica psiquiátrica debido al acoso permanente, burlas, agotamiento y estrés que han sufrido y aún sufren por parte de la Señora Valezka Morales en el desempeño de sus funciones laborales.

Cabe mencionar y destacar que en estos graves hechos denunciados no sólo ha permanecido indiferente la Dirección Nacional de SENAMA, sino también la Seremi de Desarrollo Social y Familia de Ñuble, Marta Carvajal Aguirre, quien tiene pleno conocimiento del acoso y maltrato a los funcionarios, sin embargo, ha permanecido indiferente a toda esta situación, anteponiendo su amistad y afinidad política, por sobre los derechos de los trabajadores, olvidando que ella ocupa un cargo en un gobierno que se declara pro trabajadores y que rechaza duramente el maltrato.

Exigimos la salida inmediata de la coordinadora regional de SENAMA Ñuble Valezka Morales Eyzaguirre, pedimos el apoyo público, para que esto no quede impune y podamos volver a trabajar de manera digna, tranquila, libre y sin amenazas, por nosotros, nuestras familias y los adultos mayores de nuestra región.

